

**TRANSADUANAS SERVICIOS LOGISTICOS EN COMERCIO
EXTERIOR MG-IET CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSADUANAS SERVICIOS LOGISTICOS EN COMERCIO
EXTERIOR MG-IET CIA. LTDA, CELEBRADA EL DIA LUNES 02 DE
MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de Marzo de 2020 a las 16:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en el Pasaje Amazonas S/N y Rio Arajuno de la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la compañía TRANSADUANAS SERVICIOS LOGISTICOS EN COMERCIO EXTERIOR MG-IET CIA. LTDA., la Junta es presidida por el señor Guillermo Estanislao Mena Figueroa y actúa como secretaria ad – hoc la señora Mónica Madelin García Zambrano. Se encuentran presentes los siguientes Socios: señora Mónica Madelin García Zambrano, por sus propios derechos y el señor Guillermo Estanislao Mena Figueroa, por sus propios derechos.

Aceptan expresamente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Establecido el 100% del capital societario

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
Mónica Madelin García Zambrano	200,00	50,00%	Por su propios derechos
Guillermo Estanislao Mena Figueroa	200,00	50,00%	Por su propios derechos
TOTAL:	400,00	100,00%	

El presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, por secretaria se da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.019
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

TRANSADUANAS SERVICIOS LOGISTICOS EN COMERCIO EXTERIOR MG-IET CIA. LTDA.

Aprobado el orden del día a continuación, el presidente Guillermo Estanislao Mena Figueroa dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora secretaria procede a dar lectura del Informe Económico del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Gerente General da lectura al Estado de Situación Financiera y al Balance General de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta General dichos Estados Financieros.

La Junta General de Socios luego de un análisis aprueba el Balance General y el Estado de Situación Financiera cerrados al 31 de diciembre 2019.

Terminada la sesión, el presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios.

El presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 17:00 horas.

En señal de conformidad, firman el presidente, la Secretaria y los Socios.

Guillermo Estanislao Mena Figueroa
Socio – Presidenta de la Junta

Mónica Madelin García Zambrano
Secretaria ad - hoc
Socio